



La “trilateral amarilla” no tiene solución. Han vendido a sus afiliados por embajadas, ascensos y prebendas

El pasado día 19, en una reunión con un alto responsable de la Dirección General de la Policía, este comentó al secretario general del SUP y a los dos miembros de la federación de comisarios que lo acompañaban que, en coherencia con lo que había dicho el director general de la Policía a los sindicatos en junio, la DpO se abonaría en diciembre, y añadió que, dada la situación, han decidido que se abonará linealmente. Incluso dijo que serían unos 400€ por persona. Nada más concluir la reunión nos pusimos en contacto con Alfredo Perdiguero, de SIPE, quien realizó alguna gestión al respecto, con la única intención de preservar a la persona que lo había comentado y no decirlo hasta tener dos “fuentes”. La verificación fue positiva y decidimos informar porque imaginábamos la jugada: **Habrà 400€ en diciembre para todos pero no se muevan (para todos menos para los muchos miles en segunda actividad sin destino, a los que siempre olvidan todos en esta casa); esa sería una forma de intentar restar asistencia a Madrid el 17 de noviembre.**

La circular de la “trilateral amarilla” diciendo que eso es mentira y que sería ilegal es la demostración de que, quizás por los destinos en las embajadas de altos dirigentes de CEP y UFP (Brasil y Ucrania respectivamente) esto es lo más asqueroso que han hecho nunca organizaciones sindicales contra los intereses de sus afiliados, porque están amenazando a la Dirección General de la Policía con conflicto si no cambia ese criterio y en diciembre paga 2.000 euros a los comisarios y 300 a la escala básica en vez de 400 para todos (lo que sería el primer gran acierto de la Dirección General).

Si el director general cede y rectifica lo que ya habían decidido sabéis quienes os han metido la “mano en el bolsillo”: esos dirigentes sindicales que se van a embajadas a ganar 10 veces más y a ti te dejan vendido y tirado. No tienen, CEP y UFP, ni la decencia de preguntar antes de salir apoyando que roben a sus afiliados.

COMISIONES EJECUTIVAS NACIONALES DE SUP Y SIPE



UNA MENTIRA MÁS PARA CONFUNDIR A LOS POLICÍAS

Madrid, 21 de Septiembre de 2012

El Sindicato Unificado de Policía ha emitido una Circular para engañar a los policías. Resulta lamentable que en medio de una crisis económica brutal y con los derechos laborales recortados, haya una organización que lance intoxicaciones y que pretenda mentir a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía para no estropear sus previsiones de asistencia a una manifestación en Madrid. Es preferible, por lo que parece, que el policía esté nervioso y temeroso ante nuevos recortes, si con eso no se le estropean los planes al SUP. Por todo eso, CEP, UFP y SPP, que desde el primer día de los recortes entendieron que los policías nos exigen Unidad de Acción para ser más fuertes, frente a un SUP sometido a la soledad que quiere imponer su Secretario General, queremos dejar claro lo siguiente:

1.- El pago de la DPO se ha hecho siempre, como todos sabéis, entre la segunda quincena del mes de enero y la primera de febrero.

2.- Este año, la DGP ha decidido adelantar el pago de la DPO a los policías al mes de diciembre para tratar de paliar la eliminación de la paga extraordinaria. Aunque sabemos que es más un tema simbólico que real (la paga extra sigue sin estar donde debería) va a ayudar a que muchos compañeros puedan afrontar diciembre en una situación económica menos terminal. **¿O acaso no quiere el SUP que la DPO se pague en diciembre?**, ¿Qué razones tendría para no querer que los policías reciban un “extra” en su sueldo cuando más falta les hace?

3.- La DPO, como bien sabe el SUP, nunca se ha cobrado linealmente porque es una percepción que depende del grado de consecución de objetivos por parte de cada plantilla del CNP. Esto lo sabe todo el mundo. Pero al SUP le interesa engañar a los policías.

4.- El SUP dice en su escrito que se va a hacer un pago lineal (repetimos, es jurídicamente casi imposible, porque la DPO es un pago directamente relacionado con el grado de cumplimiento de objetivos policiales) y hasta aporta cifras. O es una mentira o han abierto negociaciones secretas con la Dirección General. **Si fuera así, la Unidad Policial exige su incorporación inmediata a estos contactos o, por el contrario, romperemos cualquier tipo de relación con la DGP.**